



NAVOJOA
AL SIGUIENTE NIVEL >>>

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA

11-58

28 NOV. 2025

RECIBID

DEPARTAMENTO DE OFICIALIA
DEL PÁRTE, HERMOSILLO, SONORA



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: VARIOS

NO. DE OFICIO: 1603

EXPEDIENTE: 14/2025

ASUNTO: Se remite Anteproyecto de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del año 2026.

Navojoa, Sonora, a 27 de noviembre de 2025.

"2025: AÑO DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD".

**C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
PALACIO LEGISLATIVO
HERMOSILLO, SONORA.**

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 64 Fracción XXIV, 136, Fracción XXI y 139 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora y 61 Fracción IV, Incisos A) y B), 180, 181 y 182 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, nos permitimos someter a su consideración:

El Anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, que deberá regir del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2026, mismo que asciende a la cantidad de \$1,271,273,853.84 (son: Un mil doscientos setenta y un millones doscientos setenta y tres mil ochocientos cincuenta y tres pesos 84/100 M.N.).

Se presenta lo anterior, una vez celebrada la sesión ordinaria No. 32 del Ayuntamiento, llevada a cabo el día 27 de noviembre del 2025, en la cual se aprobó la remisión al Congreso del Estado del Proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2026, en espera del análisis y en su caso aprobación del citado documento, a fin de contar con el sustento legal para su aplicación en el próximo ejercicio fiscal.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL**

C. JORGE ALBERTO ELÍAS RETES.



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.